



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119867

CUI 11001020400020210206300
JOSÉ ÁLVARO LÓPEZ QUINTERO

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy quince (15) de octubre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia de la H. Magistrada doctora **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, mediante auto del 08 de octubre de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOSÉ ÁLVARO LÓPEZ QUINTERO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales, el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Manizales y las partes e intervenientes del proceso rad. 17873-61-06-803-2010-60118-00.

Lo anterior con el fin de notificar al doctor **WILLIAM OSORIO BUITRAGO** Defensor, **SANDRA PATRICIA CASTRO LLANO** Madre de la Victima, **JHON ALEXIS VASQUEZ CASTRO** Víctima dentro del proceso con radicado 17873-61-06-803-2010-60118-00, así como a las demás partes e intervenientes con interés en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor